ACTA DE INICIO

En Betéitiva a los seis (6) días de marzo de 2026, se reunieron en la Oficina de la Secretaria de Planeación e infraestructura **MARYETH CECILIA GIL SILVA** funcionario(a) en calidad de supervisora, y **JAVIER ALFONSO SANDOVAL,** identificada con C.C. No. 4.208.230 de Paz del Rio, en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de dar inicio a partir de la fecha a la ejecución del contrato que se describe a continuación:

CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS

No. DEL CONTRATO	MB-MC-012-2026	FECHA	AÑO	MES	DÍA
			2026	03	06

OBJETO:	"SUMINISTRO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE DE REPUESTOS, AUTOPARTES E INSUMOS NECESARIOS INCLUIDO EL SERVICIO NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BETEITIVA (BOYACÁ).

VALOR:	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MIL PESOS ($29.434.658) M/CTE	PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de hasta el veinticuatro (24) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto (lo que primero ocurra) término dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	06/03/2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	24/12/2026

- El Contratista conoce todas y cada una de las obligaciones contraídas en el Contrato.
- El contratista conoce los alcances objeto del presente contrato.
- En caso de adiciones y modificaciones al contrato, antes de ejecutarlas se debe informar al interventor y/o supervisor con el fin de su respectiva aprobación.
- En caso de hacerse necesaria la suspensión del contrato debe hacerse por escrito la justificación y suscribirse la respectiva acta.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

MARYETH CECILIA GIL SILVA
Supervisor

Alfonso Sandoval Javier.
CC 4 208 230.

JAVIER ALFONSO SANDOVAL
Contratista